



Santiago, 9 de DICIEMBRE del 2024

CERTIFICADO Nro. 22-1748

El Ministro de Fe del Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región Metropolitana que suscribe, certifica:

Que la firma Contratista HUMBERTO PIÑONES, ha ejecutado la siguiente Reposición de Pavimento en la Comuna de NUNOA, correspondiente a la Ruptura autorizada por este Servicio mediante el permiso que a continuación se señala:

PERMISO Nro.	FECHA	CALLE(S)
22-1748	15/01/2024	ZAÑARTU A 40 DE N° 0 con (intersección) AVDA. VICUÑA MACKENNA N° 0 ZAÑARTU A 40 DE N° 0 con (intersección) AVDA. VICUÑA MACKENNA N° 0

GARANTÍA (10%): BOLETA Nro. 8478583, Banco SANTANDER, por 500 U.F.

OBJETIVO DE LA OBRA: ALIMENTACION DE EDIFICIO ZAÑARTU LAMINA 01 DE 01

TIPO DE OBRA	UNIDAD	CANTIDAD
ACERA DE HORMIGÓN(PASTELÓN) e=0,07	M2	10,8
VEREDON TIERRA	M2	7,5
ACERA ADOQ. DE PIEDRA e=0,1	M2	1,2
BASE ESTABILIZADA PARA ACERAS Y CALZADAS	M3	0,66
CÁMARAS DE ALBAÑILERÍA	UND	1
EXCAVACIÓN Y RELLENO COMPENSADO	M3	11,04
DEMOLICIÓN ELEMENTOS DE PAVIMENTACIÓN (BASE, SUBBASE Y VEREDA)	M3	1,54
CORTE CON SIERRA	ML	3,2
ENSAYES DE COMPACTACIÓN DEL MATERIAL DE RELLENO POR CADA CAPA	UND	1
LIMPIEZA GENERAL	M2	19,5
SEÑALIZACIÓN DURANTE LAS FAENAS (VEREDAS)	UND	1

Dicha Reposición fue inspeccionada por la Unidad Permisos de Ruptura y Reposición de Pavimentos.

Se extiende el presente certificado a petición de:

Firma Contratista	: HUMBERTO PIÑONES
Domiciliada en	: COMPAÑIA DE JESUS N° 3167 SANTIAGO
Para ser presentado a	: ENEL

Observaciones : CALIFICACION: 92 PUNTOS.


 EMILIO CERNA PALMA
 INGENIERO CIVIL
 JEFE SUBROGANTE SECC PERMISOS DE ROTURAS


 MINISTRO DE FE
 NURYS RAMIREZ TAPIA
 Ministro de Fe

CGG

Nota: LAS INSTALACIONES AÉREAS O SUBTERRÁNEAS DE PROPIEDAD O EN USO POR LAS EMPRESAS CONCESIONARIAS DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES DEBEN ASUMIR EL COSTO DEL DESPLAZAMIENTO DE DICHAS INSTALACIONES, CUANDO ESTE SERVICIO EJECUTE CON FONDOS PÚBLICOS OBRAS DE MEJORAMIENTO VIAL URBANO Y SE GENEREN INTERFERENCIAS CON DICHAS INSTALACIONES

SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN METROPOLITANO
 Serrano 45 y Arturo Prat 48, Santiago. Fono (02) 782 09 00
www.serviurm.cl